Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado tres contratos por 1,2 millones para mejorar la capacidad de respuesta de estos colectivos

La Comunidad refuerza el cuerpo de bomberos y el de agentes forestales con nuevos equipos para intervenir en espacios con contaminación biológica

- Se renueva un contrato para mantener dos helicópteros, uno de rescate y otro de coordinación con cámara, con sus respectivas tripulaciones
- La Central de Comunicaciones de los Agentes Forestales ofrece un soporte tecnológico para todas las aplicaciones utilizadas en la gestión operativa de este Cuerpo

2 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid va a destinar 1,2 millones de euros para mejorar la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos y agentes forestales en las emergencias de la región y, paralelamente, continuará dotando a estos profesionales de equipos de protección para hacer frente a la pandemia generada por el COVID-19 con la finalidad de garantizar su seguridad y salud en los puestos de trabajo. Para ello, entre otras medidas, se procederá a la adquisición de equipamientos para intervenir en atmósferas de contaminación biológica.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy tres contratos para reforzar a estos colectivos de emergencias. El primero de ellos es referente a la ejecución del servicio de funcionamiento, conservación y mantenimiento de la Central de Comunicaciones del Cuerpo de agentes forestales por un total de 337.964 euros hasta diciembre de 2021.

Este Centro permite integrar todas las redes de comunicación empleadas y ofrecer un soporte tecnológico para las aplicaciones utilizadas en la gestión operativa de los agentes forestales, la tramitación y la documentación de todas sus intervenciones.

El segundo contrato es para prorrogar el servicio de helicópteros para la coordinación de siniestros, protección civil, búsqueda y rescate y prevención de incendios, por una cuantía de 583.000 euros. Esta renovación permitirá mantener dos helicópteros, uno de rescate y otro de coordinación con cámara, con sus respectivas tripulaciones, hasta abril del 2021.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

MAXIMA SEGURIDAD FRENTE AL COVID 19

El tercer contrato, de 308.253 euros, va destinado a la contratación de suministro de equipos críticos de rescate y extinción de incendios, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del COVID-19 hasta noviembre del presente año.

El Cuerpo de Bomberos, como consecuencia del incremento del número de intervenciones en viviendas particulares, centros sanitarios y residencias de ancianos, ha hecho que estos profesionales tengan que ajustar sus procedimientos operativos para la resolución de cada modelo de emergencias, junto a la aplicación de una serie de medidas de protección exigibles.

La adquisición de los nuevos equipos críticos incluidos en el nuevo contrato aprobado hoy permitirá intervenir con máxima seguridad en atmósferas con contaminación biológica, minimizando el riego de contagio entre el rescatador y la víctima.